

VICTOR HUGO JUAREZ MONTES



I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Jefe del Departamento del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz
EXTENSIÓN	1096
EMAIL	vjuarez@orfis.gob.mx



II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	
UNIVERSIDAD	
CED. PROF.	
LICENCIATURA	Ingeniería en Sistemas Computacionales
UNIVERSIDAD	Instituto Tecnológico de Ciudad Madero
CED. PROF.	2447476



III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	- Jefe de Oficina del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz - Coordinador del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz - Asesor
-------------------	--

ISC Víctor Hugo Juárez Montes



La Secretaría de Educación Pública
por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a el C.



Víctor Hugo Juárez Montes

el título de

Ingeniero en Sistemas Computacionales

en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional que
sustentó con fecha 7 de marzo de 1996 en el

Instituto Tecnológico de Cd. Madero

Dado en la Ciudad de México, Distrito
Federal el día 12 de agosto de 1996.



El Director General de
Institutos Tecnológicos

Esteban Hernández Pérez

El Secretario de Educación Pública

Miguel Limón Rojas

CEDULA 2447476

TITULO REGISTRADO A FOJAS 150-27

DEL LIBRO A244

DE REG. PROFESIONALES Y GRAD.



S.E.P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2447476
EN VIRTUD DE QUE VICTOR HUGO

JUAREZ MONTES

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

*ING. EN SISTEMAS
COMPUTACIONALES*

MEXICO, D.F. A 15 DE ABR DE 1997

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**I.S.C. VÍCTOR HUGO JUÁREZ MONTES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 8, 16 fracción VI, y 48 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditor General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarlo:

Jefe del Departamento del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz

Por virtud del nombramiento de confianza que se expide, prestará sus servicios y desempeñará las funciones inherentes al cargo, con el carácter de Servidor Público de Carrera de Libre Designación, en términos de lo dispuesto por los artículos 2, fracción XII, 7 fracción II, 37 y 59 del Reglamento del Servicio Público de Carrera del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el segundo día del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**EL AUDITOR GENERAL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO**

C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ

*Recibi nombramiento
original
Victor Hugo Juarez Montes
6/04/2018*